

Objetivo

Esta iniciativa busca favorecer la atención inclusiva y de calidad a las personas con discapacidad auditiva al interior del municipio así como también fomentar su independencia y autonomía.

Problemática

Por medio de un Diagnóstico Participativo organizado por la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) se pudo dar cuenta de la necesidad de solucionar la falta de comunicación que las personas con discapacidad auditiva encuentran cuando acuden a los servicios públicos. Para ello se propuso realizar un curso de Lengua de Señas Chilena (LSCh).

Se comprobó que en la comuna no se ofrecían capacitaciones para los funcionarios de cara al público en materia de inclusión. Esta iniciativa buscó dar herramientas a los trabajadores de los servicios públicos para desenvolverse en una conversación a través de la LSCh.

Descripción

Para realizar el taller se buscó, en primer lugar, a los profesionales que pudieran impartir la

capacitación. Una vez encontrado a dichos profesionales se seleccionó a los funcionarios de los diferentes departamentos para organizar con ellos cuándo serían las sesiones y por qué medios. Hubo un grupo, finalmente, de 20 personas, que acudieron al taller, no pudiendo ser más debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19.

Se realizaron ocho sesiones de dos horas cada una, con modalidad teórica y práctica. Los funcionarios mostraron un gran interés por los contenidos, lo cual hizo que el aprendizaje fuese rápido y efectivo.

Actores claves

Esta iniciativa se gestionó con la colaboración de los profesionales intérpretes en LSCh, el equipo EDLI y los funcionarios que participaron en el taller.

Beneficiarios

Esta medida ha beneficiado a las personas con discapacidad auditiva usuarias de los servicios públicos, que han podido ser atendidas en igualdad de condiciones.

Resultados

El resultado es que los funcionarios puedan manejarse con este sistema haciendo que la atención pública sea más inclusiva y no se tenga que recurrir a terceros para establecer comunicación con personas con discapacidad auditiva.

Estrategia de Continuidad

De cara a la continuidad de la buena práctica, se prevé que se incluya en el plan comunal a través de un decreto municipal.